

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO S.A.

Sr. Presidente, señores Accionistas: Dando cumplimiento a lo determinado por el estatuto y la ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico, período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Se a revisado los Comprobantes de Ingreso y Egreso de la Compañía y he determinado que estos se encuentran registrados debidamente en la contabilidad de la Empresa y que lo Estados Financieros reflejan la veracidad de los mismos, en los informes que mensualmente los presento al Directorio los gastos se han efectuado según las necesidades, todos estos gastos el Sr. Gerente ha manejado según los rubros que constan en el presupuesto anual.

INGRESOS

La compañía ha recaudado por concepto de cuotas para administración, cobro de emisión de tarjetas y otros, desde el 01 de enero al 31 de diciembre la suma de USD\$ 98.409,51 (NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NUEVE 51/100 DOLARES DE NORTE AMERICA), este rubro sirve para gastos operativos de la Compañía.

EGRESOS

Todos los Egresos o pagos se han efectuado con cheques, estos están respaldados con facturas debidamente autorizadas y comprobante de egreso respectivo, con relacion a los empleados se les ha cancelado sus sueldos, han gozado sus vacaciones anuales y de todos los beneficios que por ley le corresponden. El rubro de Caja Chica, únicos valores en efectivo administrado por el Gerente General, ha sido gastado de acuerdo con lo presupuestado. La compañía ha realizado unas pequeñas **INVERSIONES:** A) Se instalo un Sistema de Seguridad y Monitoreo a través de cámaras. B) Se instaló iluminación y se pavimento la cancha de nuestra compañía. c) Se realizó el rotulo con el nombre de la sede. De igual manera estos gastos están respaldados con facturas. Cabe mencionar que han quedado pendiente obligaciones al SRI e IEES, correspondientes al mes de diciembre los cuales ya fueron cancelados en el mes de enero de este año en las fechas determinadas por la ley. En lo referente a los procesos judiciales que tiene la Compañía, debo informar que el Juicio seguido al Sr. Porfirio Chamba se encuentra en proceso. El Egreso total de que ha realizado la Empresa es la suma de USD\$ 96.446,80 (NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS 80/100 DOLARES DE NORTE AMERICA), quedando una UTILIDAD de USD\$ 1.962,71, de los cuales el calcula el 15% de Participación para trabajadores el valor de USD\$ 294,41, EL 22% de Impuesto a la Renta por la UTILIDAD OBTENDIA el valor de USD\$ 460,34, quedando una utilidad neta de USD\$ 1.207,96. (MIL DOSCIENTOS SIETE 96/100 DOLARES DE NORTE AMERICA).

CUENTAS POR COBRAR

Los Accionista que adeudan a la Empresa, por los diferentes rubros (Cuotas administrativas, Tarjetas y Otros) suman la cantidad de USD\$28.525,28, nuestra empresa SERVILUBRICAR nos adeuda el valor de USD\$ 9.277,01, valores que fueron cancelado en Enero del 2020 y otras cuentas por cobrar de

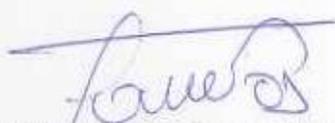
USD\$2.725,58 dando un total de CUENTAS POR COBRAR USD\$ 40.527,87. (CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTE Y SIETE 87/100 DOLARES DE NORTE AMERICA).

CONCLUSIONES

Luego de revisar y analizar los Estados Financieros, he observado que se ajusta a la realidad económica de nuestra Compañía, por lo tanto no es necesario aumentar el aporte económico de cuota diaria para administración pero recomiendo en el mes de Julio realizar una revisión al presupuesto anual por parte del Directorio y sus administradores, en cuanto a los compañeros que ahorran, estos valores fueron entregados en el mes de Diciembre. En referencia a lo financiero y contable de la compañía, no se ha presentado ningún llamado de atención a la Sra. Contadora ya que ha cumplido con todos los organismos que nos controlan SRI, MRL, IESS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, se ha trabajado conjuntamente con el Sr. Gerente General en gestiones con las instituciones relacionadas a nuestra actividad el transporte como es MOVILIDAD MACHALA, AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO, MUNICIPIO, GREMIOS DEL TRANSPORTE a nivel local y nacional. Se ha conseguido aumentar el Parque Automotor de la compañía, de esta manera estamos brindado un mejor servicio a nuestros usuarios y tenemos proyectado un mejor futuro en nuestros recorridos y frecuencias establecidas. El Sr. Gerente General ha cumplido con eficiencia y responsabilidad todo lo resuelto por el Directorio y Juntas Generales. Igualmente se ha trabajado con el Sr. Presidente de la Compañía mejorando la calidad de servicio al usuario con la tabla de despacho para que el Accionista tenga mejor producción económica en su unidad, para dar equidad en la producción y servicio, además se ha contratado un Accionista, para que se sume al control de la tabla de trabajo para que exista mejor distribución de los turnos. Se ha llevado a cabo talleres con los Conductores de las unidades para mejorar el trato y servicio a la colectividad, el Directorio a sido un pilar fundamental para que todas las decisiones y resoluciones sean acertadas para el beneficio de los Accionistas de la Compañía. Este Directorio ha sido el que ha tomado las grandes decisiones en su momento indicado para lograr los objetivos trasados por parte de sus administradores. Por ultimo informo que se realizo el agasajo Navideño a los Accionistas y colaboradores de nuestra Institución.

Es todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas con relacion a la labor desempeñada en el cargo de Comisario de la Compañía de Transporte Múltiples el oro "MULTIORO S.A" durante el ejercicio fiscal 2019.

Atentamente:



Sr. Wilmo Patricio Alvarez Salazar

COMISARIO "MULTIORO" S.A.